



Humphreys ratifica la clasificación de Puerto Ventanas S.A. en "Categoría A+"

A comienzo de 2025 los sistemas transportadores comenzaron a funcionar en su totalidad.

Santiago, 26 de agosto de 2025

Instrumentos clasificados:

Tipo de instrumento	Nemotécnico	Clasificación ¹
Solvencia		A+
Acciones	VENTANAS	PCN4

Humphreys ratificó la clasificación de solvencia de **Puerto Ventanas S.A. (Puerto Ventanas)** en "Categoría A+", con tendencia "En Observación", mientras que la clasificación de sus acciones se confirmó en "Primera Clase Nivel 4".

La tendencia de la clasificación se mantiene "En Observación" aun cuando se espera que en el corto plazo², en el proceso de refinanciamiento de la deuda bancaria, se dé término al *waiver* que originalmente motivo la calificación de la tendencia. Sin perjuicio de ello, la compañía ha registrado un aumento relevante en sus niveles de endeudamiento relativo, producto de un incremento en sus obligaciones financieras asociadas a inversiones de expansión y de reposición, y por una menor carga transportada y generación de flujos. Si bien ha comenzado a mostrar signos de recuperación, aún requiere consolidarse en los próximos trimestres, y, además, potenciarse por una mayor contribución por parte del puerto de Mejillones, dadas las inversiones recientemente efectuadas.

Dentro de las fortalezas que dan sustento a la clasificación de los títulos de deuda emitidos por **Puerto Ventanas** en "Categoría A+" destaca su amplia experiencia de más de 30 años y su sólido posicionamiento como el tercer puerto más importante de la zona central de Chile.

Como elemento favorable, se destaca el modelo de negocio de la compañía, basado principalmente en contratos de largo plazo bajo la modalidad "*take or pay*", lo que otorga estabilidad a sus ingresos y mitiga el impacto de eventuales caídas en el volumen de carga operada. Además, se considera como elemento positivo la calidad crediticia y el tamaño de los principales clientes de la compañía como son Codelco, Aes Andes, Anglo American Sur y ENAP entre otras.

La clasificación valora la sólida trayectoria y solvencia del grupo controlador, Sigdo Koppers S.A., con presencia diversificada y elevado nivel de solvencia.

Además, se destacan las sinergias con su filial FEPASA, que transportó 1,2 millones de toneladas en 2024 y opera bajo concesión de EFE.

La clasificación enfrenta limitaciones por la sensibilidad de la industria a ciclos económicos y al comercio internacional, dado que transporta principalmente *commodities*. Este riesgo se mitiga parcialmente gracias a contratos a largo plazo con cláusulas "*take or pay*" y a la menor volatilidad en los precios de algunos productos.

¹ Metodología aplicada: Metodología Clasificación de Riesgo Corporaciones (29-02-2024).

² Cabe señalar que, en el contexto del accidente ocurrido en el puerto, la compañía se encuentra con *waiver* por parte de los bancos respecto del incumplimiento de ciertos *covenants* financieros, mientras se concreta el refinanciamiento.

Se considera como riesgo el descalce cambiario entre ingresos en dólares y costos en pesos, aunque este se mitiga con coberturas como contratos *forward*.

La clasificación también se ve limitada por la alta concentración de ingresos en pocos clientes y por la dependencia de los sectores minería y energía. Este riesgo se mitiga parcialmente por la solidez de los deudores y la relevancia de dichos sectores en la economía nacional.

También, la empresa enfrenta el desafío de adaptarse a avances tecnológicos e inversiones constantes. Adicionalmente, su operación depende de la disponibilidad del puerto, vulnerable a fenómenos climáticos, siniestros y regulaciones, lo que puede afectar sus resultados y volúmenes.

Un factor relevante en la clasificación de riesgo es el impacto gradual de la ley de descarbonización impulsada por el gobierno, que ha afectado los ingresos de la compañía. Desde entonces, la empresa ha implementado una estrategia a largo plazo para sustituir cargas. Esta situación ya estaba considerada en la calificación de riesgo, que anticipaba una posible reducción en los flujos debido a este proceso. Adicionalmente, la posible imposición de aranceles al cobre chileno por EE. UU. presenta un riesgo bajo para la compañía, mitigado por la creciente demanda por tecnologías sostenibles.

Por su parte, la clasificación de riesgo de los títulos accionarios se clasifica en “*Primera Clase Nivel 4*”, debido a que tienen baja presencia bursátil.

En términos de ESG³, **Puerto Ventanas** cuenta con un modelo basado en seis pilares: comunicación, medio ambiente, calidad, seguridad y salud, innovación y vinculación comunitaria.

Durante 2024, la compañía registró ingresos por US\$ 152 millones y un EBITDA de US\$ 34,1 millones. Su deuda financiera ascendió a los US\$ 186,1 millones y su patrimonio fue de US\$ 176,5 millones. A marzo de 2025, la compañía generó ingresos por US\$ 39,5 millones y un EBITDA de US\$ 7,9 millones. La deuda financiera alcanzó los US\$ 190,2 millones, con un patrimonio total consolidado de US\$ 181,9 millones.

Laura Ponce

Analista de riesgo

laura.ponce@humphreys.cl

Paula Acuña

Analista de riesgo senior

paula.acuna@humphreys.cl

Aldo Reyes

Gerente general

aldo.reyes@humphreys.cl

³ Gobierno ambiental, social y corporativo (por sus siglas en inglés *Environmental, Social, Governance*), es un enfoque para evaluar la sostenibilidad en estos tres ámbitos